



RESOLUCIÓN DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE CONCEDE COMISIÓN DE SERVICIOS A LA FUNCIONARIA D^a MÓNICA GARCÍA MARTÍNEZ EN LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Málaga, esta Gerencia, de acuerdo con la Junta de Personal de Administración y Servicios y oídas las secciones sindicales representativas en el ámbito del personal funcionario de administración y servicios, ha resuelto conceder Comisión de Servicios a la funcionaria **D^a Mónica García Martínez**, funcionaria de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (Grupo A2) adscrita provisionalmente a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, para prestar servicios en la Universidad de Almería, a petición del citado organismo.

La citada Comisión de Servicios se concede en función de lo establecido en el artículo 64 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, surtiendo sus efectos el día 1 de octubre de 2017.

El cese de la funcionaria se producirá con efectos de 30 de septiembre de 2017.

Fdo: M^a Jesús Morales Caparrós

Gerente

**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL**

Salida

Nº. 201700200005620

27/09/2017 09:27:59